



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



Le
cuento
que

Revista Digital

Diciembre 2021

Feliz Navidad y Año Nuevo

[Tabla de contenido](#) 

1996 - 2021
25
ANIVERSARIO



**CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

Cuentas Claras, Estado Transparente



Tabla de contenido

— Le cuento que —

Diciembre 2021



Ecologizar los informes financieros del sector público es tendencia



Política de inactivación de códigos a entidades omisas



Síndrome de Burnout o desgaste profesional



Cumpleaños mes de diciembre



Agenda cultural



Pasatiempo



Ecologizar los informes financieros del sector público es tendencia

[Leer más](#)

[Tabla de contenido](#)

❁ *Diciembre 2021* ❁
Le cuento que

Subcontaduría de Consolidación
de la Información

La experta del Instituto de Gestión Pública de ZHAW en Zúrich (Suiza), Antonia Grafl¹, hace una invitación a impulsar la presentación de informes de sostenibilidad del sector público, dado que desde el 2019 la red para enverdecer o ecologizar el sistema financiero ha hecho un llamado de alerta por el riesgo económico producto de la acción del cambio climático. Igualmente, la Organización de Naciones Unidas (ONU) menciona el cambio climático dentro de las cinco amenazas del mundo.

Por lo anterior, los gobiernos, con base en los lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en el plan estratégico del Acuerdo de París, buscan mantener la temperatura en el mundo por debajo de los dos grados centígrados, lo que implica el aumento de la capacidad de recursos financieros para mitigar los impactos ocasionados por el cambio climático. Esto hace que, en las finanzas del país, se deban incluir cifras ambientales dentro de la contabilidad.



[Leer más](#)

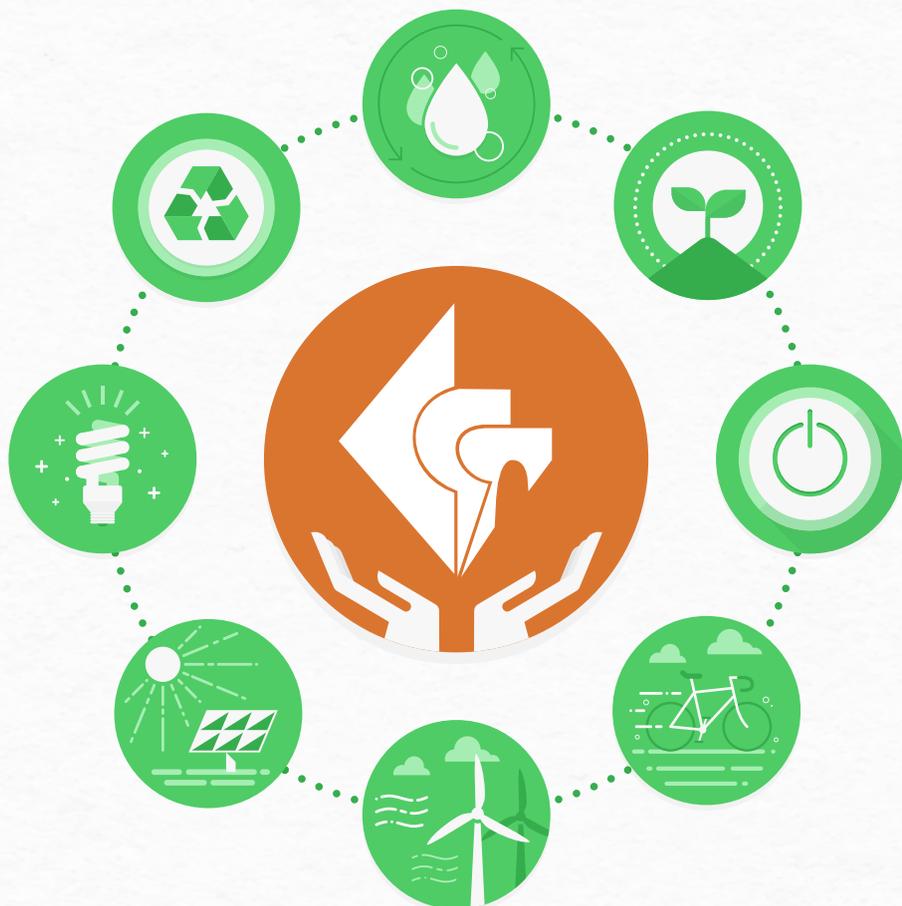
¹Experta senior en PFM en el Instituto de Gestión Pública de la Escuela de Administración y Derecho de ZHAW, con sede en Zúrich, Suiza.

Al incluir, desde la gestión, los efectos financieros y no financieros del cambio climático en el conocimiento sobre la contabilidad, se busca evidenciar los niveles de explotación de los recursos naturales (renovables y no renovables), valorar los niveles de contaminación medioambiental y valorar los residuos industriales y de consumo humano, además, de integrar conceptos como Huella Ecológica y Biocapacidad.



[Leer más](#) 





Estos nuevos conceptos se suman a los retos que la Contaduría General de la Nación tiene para responder a los requerimientos que el mundo moderno nos presenta. Entendemos que es un área donde las valoraciones económicas requieren no solo considerar los direccionamientos de las normas internacionales de contabilidad para el sector público sino integrar la economía verde como recomendación para la toma de decisiones y la evaluación de sus implicaciones desde lo público.

Para ampliar la información, usted puede consultar las siguientes fuentes:

- Network for Greening the Financial System NGFS. Abril 2019. Un llamado a la acción El cambio climático como fuente de riesgo financiero. https://www.ngfs.net/sites/default/files/medias/documents/reporte-de-la-ngfs-resumen-ejecutivo_es_0.pdf 
- Naciones Unidas. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. 11 de septiembre de 2020. https://unctad.org/system/files/official-document/ciisard94_es.pdf 



Política de inactivación de códigos a entidades omisas

[Leer más](#)

[Tabla de
contenido](#)

❁ *Diciembre 2021* ❁
Le cuento que

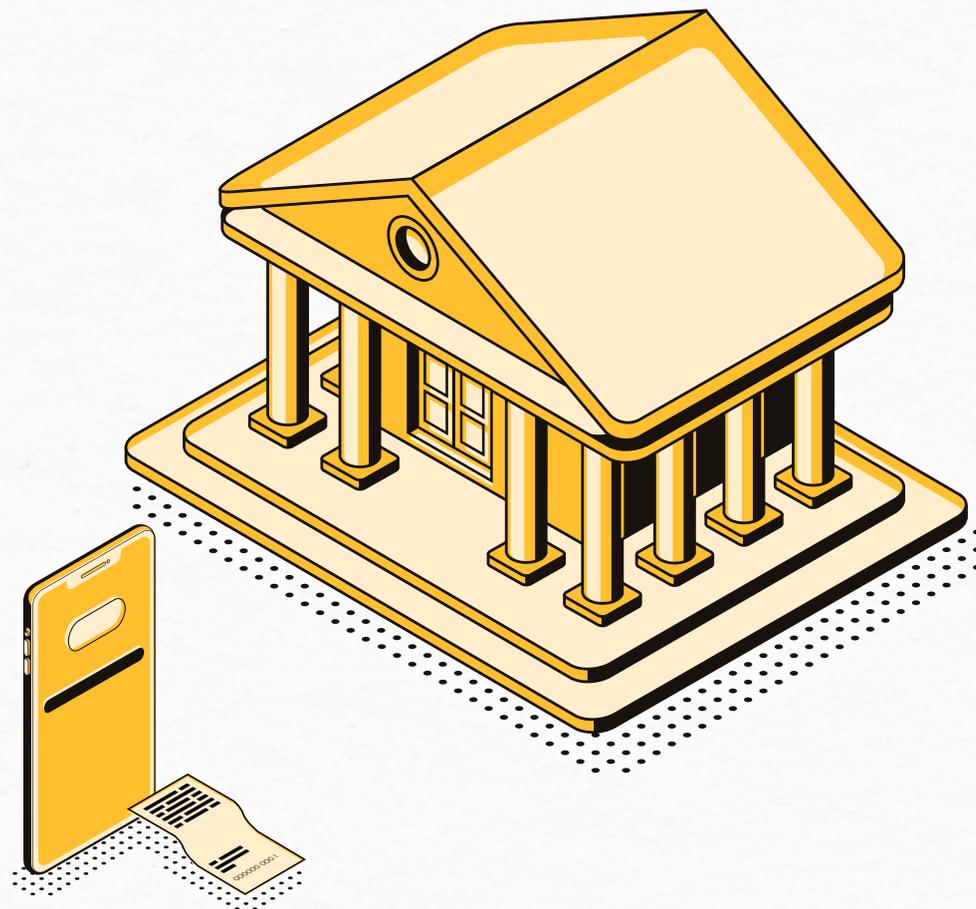
GIT de Gestión y Evaluación de la
Información - Entidades de Gobierno

Subcontaduría de Centralización
de la Información

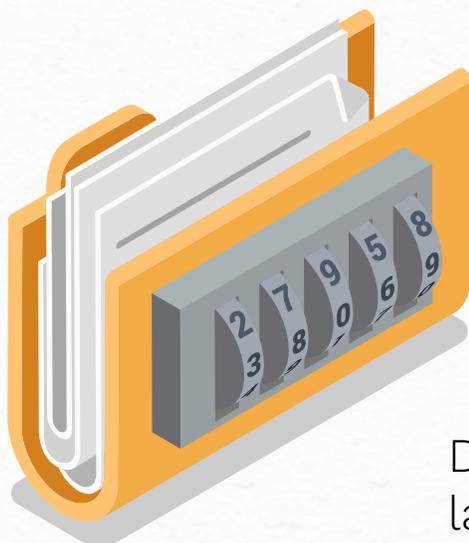


Cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución 706 de 2016, las entidades públicas están obligadas a transmitir, a la Contaduría General de la Nación (CGN), la información contable en forma trimestral, sin embargo, una minoría de entidades presenta un incumplimiento reiterativo que impide presentar un consolidado del Balance con el 100% de cobertura.

Los analistas de gestión de la Subcontaduría de Centralización de la Información han buscado información de los responsables de estas entidades públicas, sin obtener resultados favorables. Las respuestas recibidas, generalmente se orientan a indicar que están inactivas desde hace mucho tiempo o que no hay recursos para nombrar un gerente, ni para activar las funciones que desarrollaban.



[Leer más](#)



Dada la gestión infructuosa realizada con estas entidades, la CGN inactivó algunos códigos de consolidación a través de resoluciones. Actualmente, por parte de la Subcontaduría de Centralización de la Información, se ha propuesto una política de inactivación de códigos para las entidades omisas que tengan más de 8 trimestres sin reportar.

De acuerdo con la propuesta referida, a continuación, se describe la gestión y actividades a seguir antes de elaborar la Resolución de Inactivación.

[Leer más](#)



GESTIÓN PREVIA PARA INACTIVAR EL CÓDIGO A UNA ENTIDAD OMISA	
A ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	A ENTIDADES DE GOBIERNO
<ul style="list-style-type: none"> → Requerir al contador y representante legal que figuren en la base de datos del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) como responsables del envío de información. 	<ul style="list-style-type: none"> → Verificar el incumplimiento del reporte a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema CHIP, de la información de la categoría Información Contable Pública - Convergencia, por el término de ocho (8) o más trimestres de forma continua.
<ul style="list-style-type: none"> → Requerir al liquidador responsable del proceso de liquidación. 	<ul style="list-style-type: none"> → Verificar que se haya enviado requerimiento por omisión a los responsables del reporte de la información en cada trimestre que se observe el incumplimiento.
<ul style="list-style-type: none"> → Enviar oficio al representante del ente territorial o nacional, por tener influencia significativa en la entidad bajo su jurisdicción, para conocer la situación de la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> → Verificar que se haya enviado una comunicación a la Contraloría General de la República o sus delegadas o a las contralorías territoriales en la que indague sobre la existencia de la entidad y a la cual no se haya obtenido respuesta positiva.
<ul style="list-style-type: none"> → Enviar oficio al contador del departamento, en atención a lo indicado en el artículo 94 de la Ley 617 de 2000, solicitando su colaboración en la identificación de esta entidad y su situación. 	<ul style="list-style-type: none"> → Verificar que la entidad haya sido reportada como omisa a la Procuraduría General de la Nación para lo que le corresponda.
<ul style="list-style-type: none"> → Enviar oficio a las cámaras de comercio para comprobar si la entidad tiene el registro mercantil vigente o si se encuentra registrada y para contrastar los datos de contacto con el directorio de la CGN. Si los datos de contacto son diferentes, se envía correo electrónico o se contacta telefónicamente a los responsables solicitando envío de la información; si ya culminaron el proceso de liquidación, se solicita acta final de liquidación. 	
<ul style="list-style-type: none"> → Oficiar a las procuradurías provinciales para que realicen la investigación disciplinaria pertinente. 	
<ul style="list-style-type: none"> → Verificar con la entidad que se inactivará que el código no aparezca con inversión en ninguna otra entidad pública, es decir, revisar las tablas de composición patrimonial e informar a los inversionistas sobre la desaparición jurídica de dicha entidad a efectos de verificar la actualización de sus inversiones. 	

Síndrome de Burnout o desgaste profesional

[Leer más](#)

[Tabla de
contenido](#)

Diciembre 2021 ❄️
Le cuento que

GIT de Talento Humano y
Prestaciones Sociales



¿Sabía
que...?



Dentro de los principales **riesgos psicosociales** que se pueden presentar en el área laboral, se encuentran los relacionados con el estrés laboral, el cual puede afectar su área personal, social, familiar, física y emocional. Para la Entidad es importante dar a conocer, a sus servidores y colaboradores, información que les permita reconocer las situaciones que pueden poner en riesgo su bienestar y evitar consecuencias como el síndrome de Burnout o agotamiento laboral.

[Leer más](#)



¿Qué es el síndrome de Burnout?



Es el agotamiento físico, emocional y mental que surge a raíz de las exigencias y requerimientos en el área laboral, el cual desencadena síntomas como el estrés crónico adquirido en el trabajo (Quirónprevención, 2018). En consecuencia, se genera insatisfacción laboral, desmotivación y reacciones negativas con respecto al trabajo o a la labor que se realiza y puede ser un detonante de otras enfermedades que afectan la salud física y mental.

[Leer más](#)



¿Quiénes son más propensos a este síndrome?



Este síndrome puede afectar a cualquier persona; sin embargo, son más propensos quienes tienen tareas y altas cargas extralaborales que implican un alto nivel de exigencia tanto física como emocional, quienes tienen rasgos de personalidad perfeccionista y quienes están atravesando un momento estresante en su vida personal.

[Leer más](#)



¿Cómo reconocerlo?

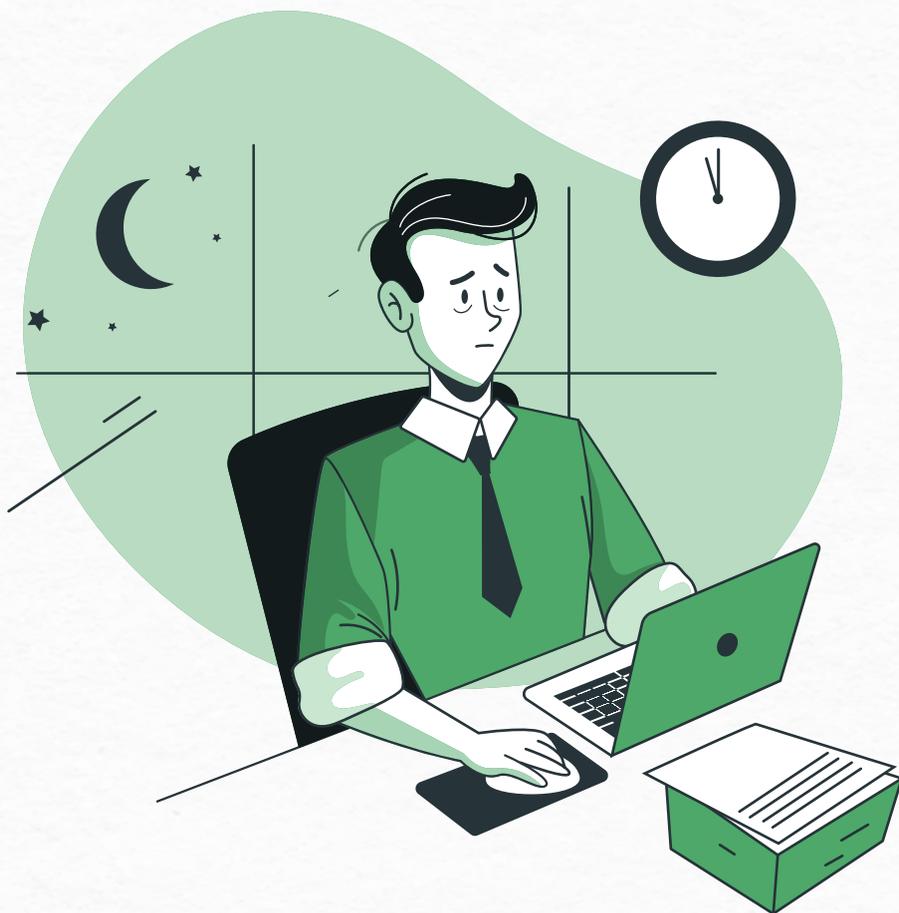


Si ha experimentado síntomas físicos, como afecciones y dolencias musculares, gastrointestinales o cardiovasculares; alteraciones dérmicas; cefaleas; mareos; problemas alimenticios y comportamentales (como cambios en el estado de ánimo, agotamiento psicológico y emocional, y alta sensibilidad a la crítica o a situaciones adversas); sensación de una baja energía y bajo rendimiento laboral; o indiferencia y desapego del compromiso con la Entidad, probablemente esté experimentando este síndrome, el cual se caracteriza, principalmente, por la reducción de la motivación y el rendimiento laboral junto a la manifestación de síntomas físicos.

[Leer más](#)



¿Cuáles son las principales causas?



Dentro de las principales causas que generan el síndrome de Burnout o agotamiento profesional, se encuentran las siguientes: condiciones de trabajo con un elevado nivel de responsabilidad, jornadas laborales extensas, trabajos monótonos, deficiencias en el clima laboral, poca o nula comunicación con jefes y compañeros, ausencia de motivación y baja remuneración salarial, entre otros.

[Leer más](#)



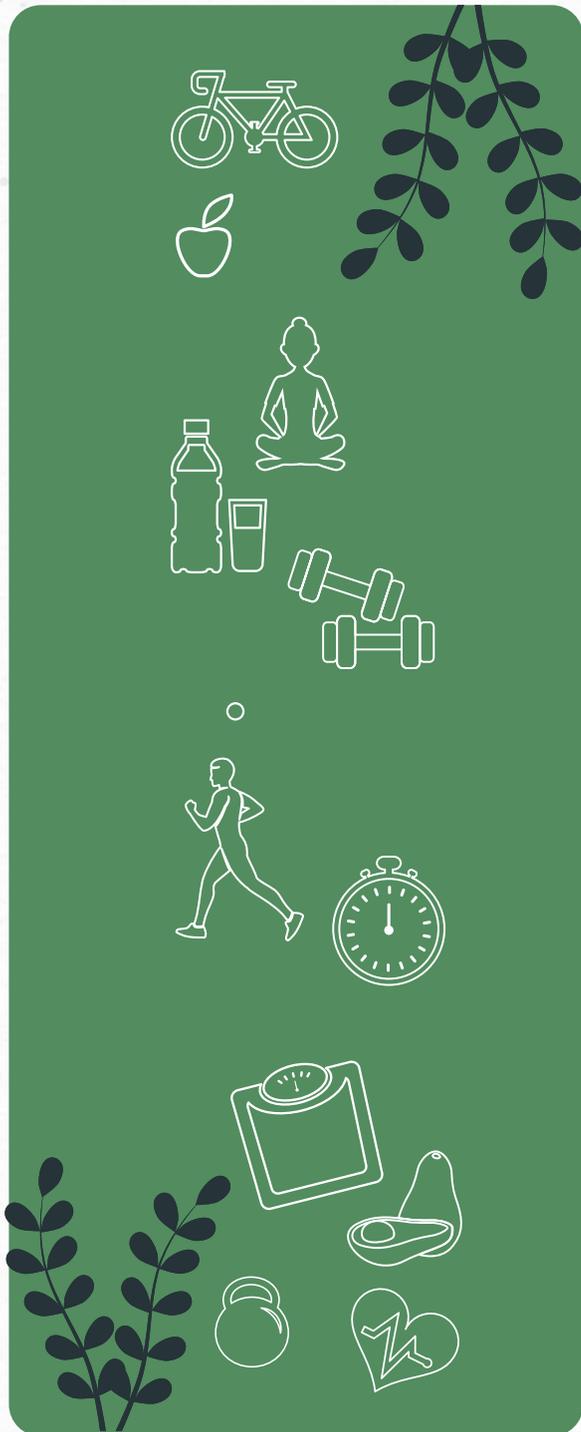
Tratamiento



Es importante desarrollar hábitos que permitan hacer frente a los episodios de estrés y disminuir los efectos que tiene en la salud física y emocional. Recuerde que el acompañamiento psicológico es importante para contribuir al mejoramiento de su salud mental.

[Leer más](#)





Tenga en cuenta las siguientes **recomendaciones** para su tratamiento:

- 1.** Realice ejercicios de respiración.
- 2.** Haga pausas activas y realice ejercicios de estiramiento y ejercicio físico.
- 3.** Aplique un adecuado aprovechamiento del tiempo libre e incluya el contacto con la naturaleza.
- 4.** Promueva estilos de vida saludable incluida una buena alimentación.
- 5.** Procure dormir y descansar de manera adecuada implementando la higiene del sueño.
- 6.** Aplique herramientas personales que le permitan hacer frente a situaciones de estrés como comunicación asertiva, meditación, relajación e inteligencia emocional.

[Leer más](#)





Recuerde que si presenta síntomas de estrés laboral prolongados en el tiempo o que impiden el adecuado desarrollo de sus actividades diarias, puede solicitar orientación psicológica al área de Talento Humano con la **psicóloga Nataly Muñoz Ramírez**, a través del correo ***jnmunoz@contaduria.gov.co***.

Referencia bibliográfica:

Quirónprevención. (2018). Síntomas del síndrome de 'burnout': ¿cómo identificarlo? Blog Quironprevencion.

<https://www.quironprevencion.com/blogs/es/prevenidos/sintomas-sindrome-burnout-identificarlo>





Cumpleaños



❄️ *Diciembre 2021* ❄️
Le cuento que

GIT de Talento Humano y
Prestaciones Sociales

[Leer más](#)

[Tabla de
contenido](#)





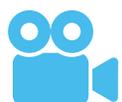
Feliz Cumpleaños



<i>Juan Carlos Mejía Montaña</i>	3
<i>Iván Felipe Ortiz Fuentes</i>	5
<i>Nelly Sofía Valenzuela Rozo</i>	5
<i>Natalia Andrea Ramírez Vélez</i>	7
<i>William Gustavo García Quirvano</i>	8
<i>Blanca Ofelia Martínez Martínez</i>	9
<i>Claudio Ruiz Hernández</i>	9
<i>Viviana Carolina Ordóñez Ruiz</i>	10
<i>Luis Miguel Pineda Castebianco</i>	10
<i>Pedro Flaminio Martín Díaz</i>	11
<i>Elda Arely de Hoyos Guayazán</i>	13
<i>David Orlando Patiño Patiño</i>	14
<i>Carmen Rocío Angulo Mena</i>	18
<i>Angie Carolina Urrego Palacios</i>	18
<i>Teresa Cecilia Rave Cárdenas</i>	19
<i>Luz Andrea Ochoa Leal</i>	23
<i>Angélica Katerin Caicedo Guzmán</i>	24
<i>Iván Jesús Castillo Caicedo</i>	24
<i>Gustavo Adolfo González Escobar</i>	24
<i>Jesús Edmundo Rueda Guerrero</i>	24
<i>Gisela Rojas Taborda</i>	26
<i>Erika del Pilar Nieto Romero</i>	28
<i>Sebastián Alzate Arias</i>	31



Lo invitamos
a leer



Lo invitamos
a ver



Lo invitamos
a asistir
al concierto



Agenda Cultural

Leer más



Tabla de
contenido



Diciembre 2021
Le cuento que

GIT Logístico de
Capacitación y Prensa



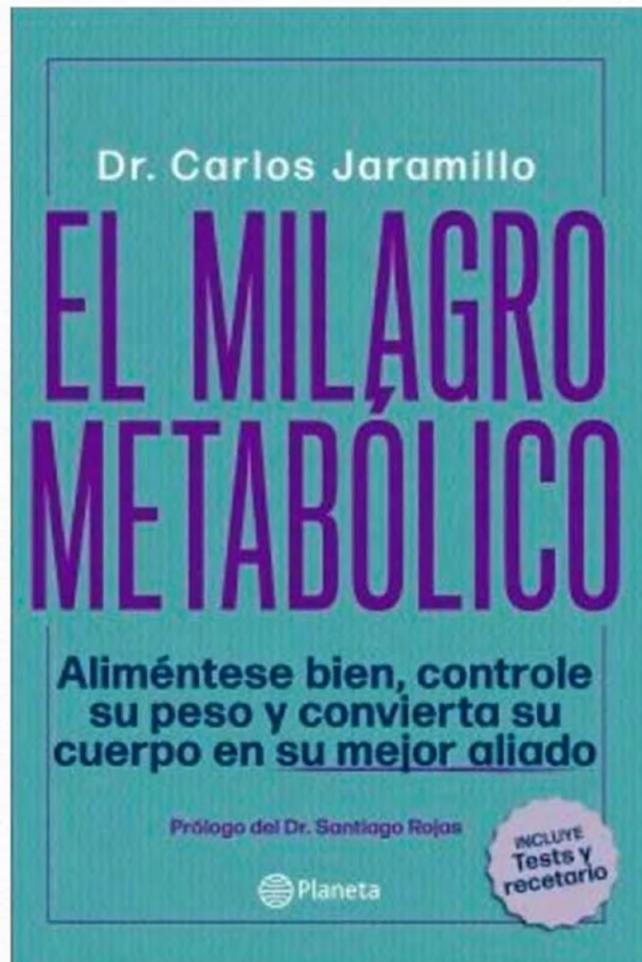
LO INVITAMOS A LEER



EL MILAGRO METABÓLICO

Autor: Carlos Jaramillo

Año: 2019



A todos nos gusta comer, pero lo hacemos mal y cada día peor. Engañados por la industria alimentaria, la publicidad, las fake news gastronómicas y los consejos nutricionales de la tía Bertha, con cada bocado tomamos decisiones nefastas que nos enferman, nos engordan y nos roban energía. ¿Cómo detener esta espiral? ¿A quién creerle y a quién no? ¿Cómo cambiar de hábitos sin volvernos rígidos y aburridos?

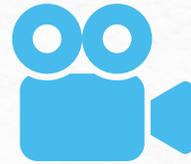
En este libro, el célebre doctor Carlos Jaramillo ofrece respuestas contundentes a esas preguntas y plantea que la clave para un peso óptimo y una salud plena está en el metabolismo. Entender qué es, cómo opera y qué podemos hacer para que funcione a nuestro favor es fundamental, y es lo que el lector conseguirá en estas páginas.

<https://www.panamericana.com.co/el-milagro-metabolico-574218/p>





LO INVITAMOS A VER



AMENAZA BAJO EL AGUA

Director: Andrew Traucki

País: Australia, Estados Unidos

Género: Acción, suspenso y terror

Duración: 98 minutos

Año: 2021

Mientras una tormenta tropical se aproxima, un grupo de amigos explora un particular sistema de cuevas en el norte de Australia. De repente las cuevas empiezan a inundarse y la tensión va en aumento; ninguno imagina lo que está por venir. Sin saberlo, serán los causantes de su propia pesadilla, luego de haber entrado al territorio de una legendaria, hambrienta y temida fiera acuática.

<https://www.cinecolombia.com/bogota/peliculas/amenaza-bajo-el-agua>





LO INVITAMOS A ASISTIR AL CONCIERTO



ANDREA MOTIS QUINTET - LA SÓLIDA REALIDAD DEL JAZZ



Lugar:

Teatro Colón (Calle 10 # 5 -32)

Horario:

viernes y sábado a las 7:30 p.m.

Funciones:

3 y 4 de diciembre

Precio:

desde \$70.000 (boleta doble),
varía dependiendo la ubicación

Edad mínima de ingreso:

7 años

<https://www.tuboleta.com/eventos/detalle/zz/247618086997>



✦ Pasatiempo ✦

[Leer más](#)

[Tabla de contenido](#)

❁ *Diciembre 2021* ❁
Le cuento que

GIT Logístico de
Capacitación y Prensa



Encuentre las 10 palabras clave de la edición de *diciembre* de la revista Le cuento que.

P	D	P	Q	W	S	Y	U	I	C	O	N	T	R	E	L	S	C	C	I	A	L	L	W	C	O
O	S	A	W	H	I	D	F	H	F	M	A	A	Q	C	G	K	O	Q	N	F	M	E	S	O	O
L	N	T	F	O	N	I	O	H	D	N	D	S	S	O	I	F	D	R	S	G	I	W	U	N	N
I	O	E	R	P	D	P	K	J	G	J	R	D	D	L	S	Q	I	E	N	H	S	S	G	V	S
T	A	F	A	A	R	W	L	K	O	D	T	Z	C	O	K	A	G	T	M	J	A	F	F	I	U
I	N	G	T	S	O	S	I	I	F	S	Y	F	B	G	L	O	O	Y	C	K	S	H	I	V	L
C	T	S	Q	Y	M	E	Z	X	C	P	U	G	N	I	I	M	S	O	V	L	G	V	U	E	T
A	O	S	T	E	E	I	B	I	L	I	D	A	D	Z	M	B	I	E	N	T	A	L	O	N	A
S	J	K	T	U	D	G	C	I	Q	R	D	J	A	A	P	Z	D	D	D	A	P	G	J	C	P
E	U	N	E	A	F	H	V	A	A	W	A	C	N	R	Q	A	A	S	F	Z	K	H	D	I	S
T	R	I	E	A	H	J	B	R	E	D	I	A	Z	L	W	F	S	E	D	A	D	I	T	N	E
C	O	N	T	A	B	I	L	I	D	A	D	S	A	N	S	H	E	Y	H	U	Q	K	K	P	C
O	D	A	Z	D	G	L	M	Y	U	A	Q	C	S	A	C	J	T	O	E	A	A	L	F	L	O
C	U	M	P	L	E	A	N	O	S	S	E	S	D	E	N	O	V	I	E	M	B	R	E	N	L
I	C	W	C	H	S	P	O	Z	C	O	R	W	Q	M	B	U	R	N	O	U	T	P	D	A	O
E	O	Q	V	K	O	C	E	X	B	R	T	R	N	Q	U	B	F	A	U	O	F	U	G	S	G
I	N	F	O	R	M	E	S	C	H	E	D	G	L	A	J	N	A	S	H	L	G	T	H	D	I
A	S	K	N	D	N	Z	T	V	J	I	C	J	K	Z	T	C	I	D	D	O	H	E	J	G	A
I	D	A	N	W	E	X	Y	B	A	C	Y	U	P	C	I	C	C	C	S	N	J	W	L	F	I
R	Q	A	N	I	M	C	U	N	K	N	H	O	G	A	R	S	I	K	A	C	I	D	N	E	R
O	L	J	K	L	U	Z	X	O	C	A	E	M	K	Q	W	E	O	R	T	C	P	F	N	D	S
T	G	P	I	U	R	Q	W	P	I	N	C	T	I	N	M	P	U	K	C	A	B	H	B	Q	A
I	P	Q	F	Q	T	D	P	Q	W	I	Y	U	I	T	N	Q	W	P	L	W	Y	O	D	A	S
D	T	S	A	A	S	S	U	W	H	F	D	F	H	F	M	A	A	Q	E	S	F	I	N	A	I
U	I	S	S	S	N	N	T	T	O	U	I	O	H	D	N	D	S	S	W	D	H	L	Q	E	M
I	N	A	C	T	I	V	A	C	I	O	N	K	J	G	J	R	D	D	S	G	J	N	W	P	O

-  **Política**
-  **Inactivación**
-  **Omisas**
-  **Códigos**
-  **Entidades**
-  **Ecologizar**
-  **Informes**
-  **Financieros**
-  **Burnout**
-  **Síndrome**

Nota: es necesario descargar el archivo; abrirlo en un lector de PDF; y, con la herramienta  “resaltar texto”, solucionar la sopa de letras.